

**Palabras de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, en la  
ceremonia de inauguración del seminario “Nuevas Alianzas Públicas – Privadas:  
Desafíos para la Responsabilidad Social Empresarial en Chile y  
América Latina”**

**CEPAL, Santiago, 3 de septiembre de 2009**

Sr. Felipe Morandé, Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile

Sr. Miguel Ángel García, Vicepresidente, Cámara Oficial Española de Comercio de Chile

Estimada Reinalina Chavarri, Gerente General, Consultora AxisRSE S.A

Amigas y amigos.

Permítanme en primer lugar darles la bienvenida a la CEPAL, casa mayor de Naciones Unidas en la región y en especial a los representantes del sector privado cuya presencia en esta casa empieza paulatinamente a ser más habitual y permanente, y por ello nos alegramos mucho.

Quisiera recordar en esta ocasión que el tema de la alianzas público privadas ha sido analizado a profundidad en los últimos años en esta casa. En el documento que presentamos en nuestro ultimo período de sesiones realizado en Santo Domingo, titulado “La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades” examinamos los casos de diez países con economías pequeñas o medianas que son exitosos: Australia, España, Finlandia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, República de Corea, República Checa, Singapur y Suecia.

¿Cuáles fueron nuestros hallazgos? Pues que pese a las diferencias, la mayoría de estos países comparten una estrategia de mediano o largo plazo de transformación productiva cuyo motor es una visión que trasciende el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. Han centrado sus esfuerzos en consensuar una visión proyectada al futuro, con metas apoyadas en incentivos que promueven en forma directa una inserción internacional dinámica para propiciar la transformación productiva y el crecimiento.

¿Cuáles fueron nuestras recomendaciones en ese momento?

A partir del análisis de estas experiencias e intentando descifrar el "cómo" de la implementación de sus políticas, desarrollamos un conjunto de premisas en torno a los cuales ordenamos las lecciones aprendidas de estas experiencias nacionales.

La primera premisa es el desarrollo de políticas públicas en el contexto de estrategias proactivas de mediano y largo plazo como herramienta efectiva para lograr altas y sostenidas tasas de crecimiento. Las políticas públicas deben tener una mirada a futuro y orientarse hacia metas, que apoyen los cambios estructurales. Esto a su vez conlleva realizar esfuerzos para anticipar e identificar oportunidades que permitan expandir y mejorar el valor de las exportaciones. También requiere diseñar programas públicos e

incentivos apropiados, y tener flexibilidad para enmendar el camino si surgen problemas. Se debe transitar de políticas de gobierno a políticas de Estado que vayan más allá de las situaciones coyunturales. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en Brasil, donde se dio un importante impulso a la política de innovación durante el gobierno del Presidente Cardoso, que se fortaleció con el Presidente Lula. Se convirtió en política de Estado.

Una segunda premisa sostiene que es mejor diseñar estrategias dentro de un marco de alianzas público-privadas que puedan maximizar los flujos de información y construir los consensos necesarios para que las estrategias perseveren más allá de los ciclos políticos. De nuevo la importancia de las políticas de estado. En este contexto es fundamental privilegiar la transparencia.

Una tercera premisa equivale a compartir herramientas de gestión. Tanto el sector privado como el público tienen capacidades distintas que pueden complementarse: si bien el primero está más cercano al mercado y al conocimiento científico, tiene una visión parcial debido a ciertas fallas en las áreas de información, acceso a tecnología y coordinación. El sector público puede ofrecer liderazgo y recursos para desarrollar una estrategia, una visión de país y consensos para superar los obstáculos que se presenten, especialmente en cuanto a innovación y producción de bienes con mayor valor, intensivo en conocimiento.

Según nuestros análisis, los países exitosos que lograron consolidar alianzas público-privadas debieron hacer arreglos institucionales a la medida, pasar por procesos de prueba y error, y contar con evidencia de éxito de las estrategias mismas. Si se revisa la situación de América Latina se observa que estas alianzas público-privadas son inexistentes, fragmentadas, carecen de continuidad, son captadas por intereses especiales, o se paralizan por problemas de gobernabilidad y financiamiento.

Una cuarta premisa, se refiera a la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial como puente de plata desde el Estado y la empresa hacia la sociedad. Es ese compromiso con lo colectivo, con la provisión de bienes públicos tales como la inclusión social, que es una visión que transforma el concepto de consumidores a ciudadanos, con responsabilidades y derechos. Ciudadanos que en sus actos sociales, económicos y ambientales ejerzan su voto para elegir con plena información el destino de sus vidas y sus generaciones futuras. Permítanme aquí simplemente enumerar los diez principios básicos de la Responsabilidad Social Empresarial. Las Empresas deben:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente;
2. Asegurarse de no convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.
3. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
4. Apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio;
5. Apoyar la eliminación del trabajo infantil;

6. Apoyar la eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación;
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental;
9. Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables al medio ambiente, y
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

La alianza pública-privada para la responsabilidad social no debe limitarse ni al gobierno central, ni a las grandes empresas. Por el contrario, se deben hacer los esfuerzos necesarios para incorporar a los gobiernos regionales y locales, y a las medianas y pequeñas empresas, para que de manera gradual se convierta en un compromiso de toda la sociedad.

Otro aspecto importante es que se debe buscar la cuantificación de los avances mediante indicadores, de manera de poder conocer los progresos efectivos en materia de responsabilidad social de las organizaciones y no conformarse solamente con el cumplimiento del proceso. Los esfuerzos deben ser continuos y sistemáticos, de manera de ir otorgándoles cada vez más legitimidad social.

El resto de las premisas derivadas de nuestro estudio dicen relación con la gobernabilidad de los procesos institucionales. Entre ellos está que las estrategias deben ser dirigidas por ministerios u organismos públicos con competencia sobre el sector real de la economía, que gocen del apoyo político al más alto nivel y que tengan recursos financieros adecuados para poder desarrollar y avanzar en sus planes.

Un ejemplo es la tendencia en estos países exitosos a fortalecer a sus organismos públicos especializados, para adecuarlos a las nuevas prioridades estratégicas emergentes.

Si se observa la situación de América Latina se aprecian debilidades en el marco institucional, que muestra problemas de coordinación y se mantiene relativamente estático. Esto resulta, entre otras cosas, en una dispersión de los recursos disponibles para programas públicos de apoyo -de por sí limitados-, duplicaciones, vacíos de cobertura para actividades estratégicas del sector privado y falta de continuidad en el financiamiento de actividades de larga gestación, como la innovación.

En este sentido, enfatizamos que para desarrollar estrategias con credibilidad frente al sector privado, los ministerios de los países deben contar con un cuerpo despolitizado estable de personal técnico y gerencial altamente competente, que tenga la capacidad de articularse efectivamente con experiencias internacionales.

Otras premisas apuntan a la necesidad de un riguroso y constante monitoreo y evaluación del impacto de los incentivos públicos y la de transparencia: ambas cosas facilitan la eficacia y previenen el riesgo de que intereses especiales "captan" al Estado.

¿Cuáles son los nuevos desafíos a la luz de los efectos de la crisis económica?

A pesar de que la región mostró un crecimiento durante seis años y que la mayoría de los países ha hecho su tarea en materia de ajuste macroeconómico y fiscal, quedaron en evidencia dos grandes brechas, la brecha productiva y la brecha social. Se requiere una visión de desarrollo productivo con convergencia tecnológica y laboral, y con innovación. Ello para construir sociedades que se comprometan con políticas redistributivas más eficientes y que privilegien la construcción de una cultura innovadora y el acceso a nuevas y mejores tecnologías de la información, que contribuyan a mejorar la competitividad de los países y faciliten el proceso de adaptación a las nuevas condiciones de la economía mundial. Sin duda uno de los desafíos presentes es el que plantea el cambio climático, el cual ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en las agendas públicas de los países.

En este nuevo escenario, las alianzas público – privadas son un proceso adecuado para movilizar los mejores conocimientos y capacidades nacionales para el desarrollo, tanto en temas nacionales, globales como en temas más verticales y horizontales. La CEPAL ya ha desarrollado un marco para abordar lo global y este seminario que aborda las distintas aristas de la Responsabilidad Social Empresarial contribuye al análisis transversal y horizontal de los temas de desarrollo.

Las alianzas público - privadas son vistas también como la mejor estrategia para crear una situación más equilibrada entre el papel del Estado y del mercado. El Estado por su parte, tiene una responsabilidad clave en la promoción de la participación de los distintos actores de la sociedad, en la construcción y fortalecimiento de una cultura más innovadora y emprendedora, que incentive al sector privado a adoptar un rol activo, comprometido socialmente y más competitivo nacional e internacionalmente.

La aplicación de medidas de ajuste fiscal del último año, en un número importante de países de la región, para enfrentar la principales efectos socio-económicos de la crisis económico-financiera mundial, hace surgir la pregunta ¿hacia donde apuntan dichas propuestas y cuáles serán algunos de sus efectos para las próximos 20-25 años? Esta interrogante abre la oportunidad de plantear un diálogo nacional más abierto y transparente entre los distintos actores de la sociedad sobre el diseño o rediseño de una estrategia de desarrollo de carácter más integral.

En el contexto actual se destaca, por tanto, una mayor presencia del Estado en los procesos de definición de la nueva estructura económico-social y ambiental. El nuevo papel del Estado, como garante y motor de los principales cambios deberá surgir del ejercicio asociativo Estado-sector privado - sociedad civil. Al Estado se le pide adaptarse y fijar reglas del juego claras, así como garantizar una institucionalidad y un marco legal acorde con las necesidades de desarrollo, que a la vez que fortalecen la gobernabilidad, garanticen la transparencia de los procesos y la rendición de cuentas. En éste marco de reglas claras, el Estado genera los incentivos que se requieren para impulsar una estrategia global de desarrollo, sin que ellos generen asimetrías que puedan afectar los intereses de los distintos actores de la sociedad.

No quisiera terminar mis palabras sin reconocer a nuestros socios en la organización de este evento, la Fundación Carolina, la Cámara de Comercio Española en Chile, la

Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y la Consultora AxisRSE.SA, por su perseverancia, y dedicación en llevar adelante esta actividad.

Gracias a todos y los dejo en su casa.